



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

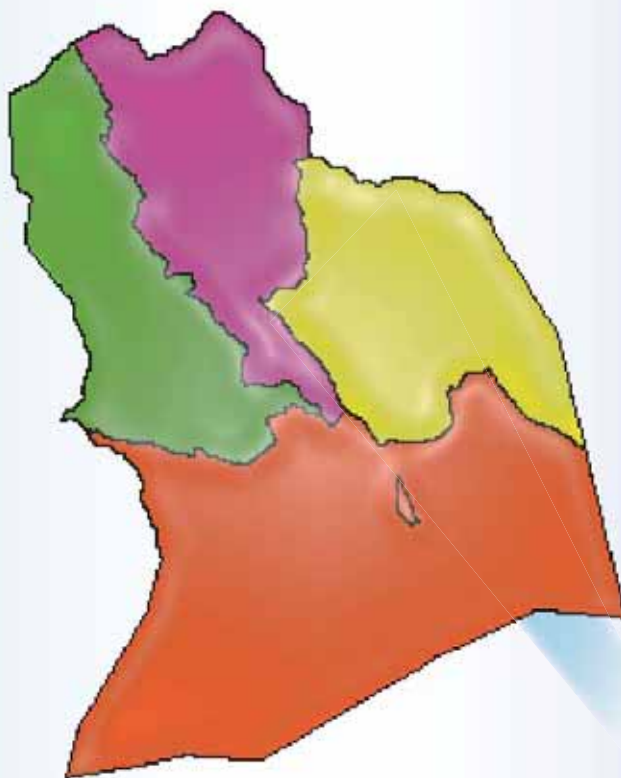
El Pueblo, Presidente!

INIDE

**Instituto Nacional
de Información de Desarrollo**

DIPILTO

en cifras



**PODER
CIUDADANO**
*Nicaragua
Gana con Vos!*

INSTITUTO NACIONAL DE INFORMACIÓN DE DESARROLLO

DIPILTO

en cifras

MARZO DEL 2008

INTRODUCCIÓN

El Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE) ante la demanda de distintos actores de la sociedad, de contar con información actualizada a nivel local, pone a disposición de los usuarios la publicación de indicadores desagregados a nivel de barrio, comarca, comunidad y localidad para cada uno de los 153 municipios del país. Con este esfuerzo pretendemos contribuir a satisfacer las necesidades de información y a brindar una herramienta útil para la planeación de políticas y programas, para priorizar y asignar eficazmente los recursos que contribuyan a la reducción de la pobreza y el desarrollo de nuestro país.

Cada documento municipal contiene cinco capítulos. El **primer capítulo** es una selección de indicadores del VIII Censo de Población y IV de Vivienda 2005 y está dividido en tres secciones:

Sección 1: Población

Presenta cuarenta y nueve indicadores que caracterizan a la población según sexo, edad, relación de dependencia de la edad (RDE), relación niño-mujer (RNM). Se detallan además las características educativas de la población como el analfabetismo, asistencia escolar y nivel de instrucción desagregada por sexo. También se presentan las características económicas de la población de 10 años y más, incluyendo población económicamente activa e inactiva (PEA y PEI), población ocupada con trabajo permanente y temporal (desagregada por sexo y grupos de edad) y población ocupada por sexo y sectores económicos.

Sección 2: Vivienda

Presenta diez indicadores referidos al total de viviendas particulares y ocupadas del municipio, tipo de vivienda, materiales del techo, pared y piso del que están construidas, viviendas inadecuadas, sin servicio de luz ni agua potable, y viviendas con distancia mayor a 5 kilómetros del Centro de Salud más cercano.

Sección 3: Hogar

Recoge diecinueve indicadores que brindan una visión general de las características de los hogares, entre otros: jefatura de los hogares por sexo, disponibilidad de servicio higiénico, y exclusividad de su uso por parte del hogar, hacinamiento, hogares que cocinan con leña, sin servicio de recolección de basura, sin teléfono residencial, hogares donde al menos uno de sus miembros tiene una o más discapacidad, hogares donde alguno de sus miembros efectúan dentro o fuera de la vivienda donde residen una o más actividades económicas y hogares que reciben remesas de alguna persona residente en otro país.

El **capítulo dos** presenta el Mapa de Pobreza Extrema Municipal elaborado a partir de los datos del VIII Censo de Población y IV de Vivienda 2005 y en base a la metodología de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI).

El **capítulo tres**, presenta diecinueve indicadores seleccionados del III Censo Nacional Agropecuario 2001. Los datos brindan información sobre el total de productores por sexo, grado de alfabetismo, pertenencia a alguna organización agropecuaria, total de explotaciones agropecuarias (EA's), tamaño de las EA's (mzs), con cultivos anuales o temporales, permanentes y semipermanentes, total de ganado (bovino, porcino, equino y otros) y de aves de corral.

El **capítulo cuatro**, presenta la cantidad de hogares y establecimientos urbanos del municipio con actividad económica y número de trabajadores por rama de actividad. Esta información fue obtenida del Directorio Económico Urbano (Hogares y Establecimientos), del Banco Central de Nicaragua, 2002 (actualización 2005). Finalmente el **capítulo cinco** presenta las proyecciones de población del periodo 2005-2020 (revisión 2007).

Esta publicación no hubiese sido posible sin el apoyo decidido del Sistema de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), quienes colaboraron financieramente en la realización y divulgación de estos documentos.

DIRECCIÓN GENERAL

Armando Rodríguez Serrano

COORDINACIÓN GENERAL

Ana María Medina Sandino

COORDINACIÓN TÉCNICA

Jimmy Martín Rosales Ortiz

TÉCNICOS ANALISTAS

Ana Cecilia Manzanares Quintana

Benito Lorenzo Martínez Sáenz

Eddy Antonio Roque López

Gioconda de los Ángeles Maltez Corea

Gladys del Carmen Zeledón López

Iván Rodrigo Espinoza Chamorro

José Rutilio Moreno Ordeñana

Luis Antonio Morales Bonilla

Manuel Antonio López Sáenz

Silvia Elena Hernández Vega

DIRECTORIO ECONÓMICO URBANO

Adolfo Díaz Galindo

PROYECCIONES DE POBLACIÓN

Luis Felipe Blandón Sequeira

Josefa del Carmen Blanco Artola

PROCESAMIENTO

Santiago Mejía Solís

Javier Francisco Argeñal Collado

CARTOGRAFÍA - SIG

Carlos José Rojas Chávez

DISEÑO Y PUBLICACIÓN

Luis Pedro Ramírez Tercero

Fátima Haydelí Pérez Hudiel

Ana Raquel Martínez López

Fanix Leonor Urbina

CONTENIDO

CAPÍTULO I. VIII CENSO DE POBLACIÓN Y IV DE VIVIENDA 2005	1
Definiciones Básicas.....	1
Sección 1: Población	1
Cuadro 1. Principales indicadores de población al menor nivel de desagregación geográfica.....	4
Sección 2. Vivienda	8
Cuadro 2. Principales indicadores de vivienda al menor nivel de desagregación geográfica	9
Sección 3. Hogar	10
Cuadro 3. Principales Indicadores de hogar al menor nivel de desagregación geográfica.....	11
CAPÍTULO II. MAPA DE POBREZA EXTREMA MUNICIPAL POR EL MÉTODO DE NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS (NBI)	15
Definiciones Básicas.....	15
Cuadro 4.1. Indicadores de necesidades básicas insatisfechas por hogar al menor nivel desagregación geográfica.....	18
Cuadro 4.2. Incidencia de la pobreza por hogar al menor nivel de desagregación geográfica.....	19
Cuadro 4.3. Distribucion de hogares y poblacion en pobreza extrema al menor nivel de desagregación geográfica.....	20
Mapa 1. Incidencia de la pobreza extrema por departamento.....	21
Mapa 2. Incidencia de la pobreza extrema por municipio	22
Mapa 3. Incidencia de la pobreza extrema por barrio y comarca	24
CAPÍTULO III. III CENSO NACIONAL AGROPECUARIO 2001 (III CENAGRO)	27
Definiciones Básicas.....	27
Cuadro 5. Principales indicadores agropecuarios al menor nivel de desagregación geográfica.....	29
CAPÍTULO IV. DIRECTORIO ECONÓMICO URBANO 2002 (Actualización 2005)	35
Definiciones Básicas.....	35
Cuadro 6.1. Cantidad de hogares urbanos con actividad económica y número de trabajadores	36
Cuadro 6.2. Cantidad de establecimientos urbanos y número de trabajadores	37
CAPÍTULO V. PROYECCIÓN DE POBLACIÓN MUNICIPAL, 2005 – 2020. REVISIÓN 2007	41
Definiciones Básicas.....	41
Cuadro 7. Proyecciones de población al 30 de junio por sexo, según año calendario y tasa de crecimiento. Periodo 2005 - 2020.....	42



Capítulo I

VIII Censo de Población y IV de Vivienda 2005

- **Población**
- **Vivienda**
- **Hogar**

CAPÍTULO I. VIII CENSO DE POBLACIÓN Y IV DE VIVIENDA 2005

Definiciones Básicas

Sección 1: Población

Censo de jure o derecho

El VIII Censo de Población y IV de Vivienda, 2005 fue un censo de Derecho es decir que las personas nacionales y extranjeras fueron censadas en el **lugar donde residen habitualmente**, dentro del territorio y aguas bajo la jurisdicción de la República, estuvieran presentes o no al momento del censo.

Fecha de referencia

La recolección de la información censal comprendió el período del 28 de mayo al 11 de junio de 2005.

Unidad estadística de investigación

Es la vivienda, el hogar y las personas que viven habitualmente en éstos.

Relación de Dependencia de la Edad (RDE)

Es la medida comúnmente utilizada para medir la necesidad potencial de soporte social de la población en edades inactivas por parte de la población en edades activas. Es el cociente entre la suma de los grupos de población de menos de 15 y de 65 años y más de edad y la población de 15 a 64 años de edad.

Relación Niño Mujer (RNM)

Es la medida que relaciona al conjunto de niños menores de 5 años, entre la población femenina en edad fértil (15 a 49 años), multiplicada por mil.

Parto del último hijo no atendido en establecimientos de salud

Parto del último hijo (a) nacido (a) vivo (a) de las mujeres de 13 años y más, no atendido en un establecimiento de salud.

Analfabeta

Persona que declara que no sabe leer ni escribir, se incluyen las personas que sólo saben leer.

Tasa de analfabetismo de la población de 10 años y más, según sexo

Se calcula dividiendo el número de analfabetos de 10 años y más por la población de 10 años y más, en un período determinado. El resultado se multiplica por 100.

Tasa de analfabetismo de la población de 14 a 29 años, según sexo

Resulta de la división de la población analfabeta de 14 a 29 años de edad y sexo respectivo, entre la población de 14 a 29 años de edad del mismo sexo. El resultado se multiplica por 100.

Asistencia escolar primaria, secundaria y universitaria de ambos sexos

Corresponde al número de personas que al momento del censo se encontraba asistiendo a clases en algún establecimiento de enseñanza formal primaria, secundaria o universitaria.

Asistencia escolar de la población de 6 a 12 años¹ de ambos sexos

Corresponde a la población de 6 a 12 años, que asiste a algún establecimiento de educación primaria.

Primaria incompleta por sexo

Se considera a la población que aprobó el cuarto y/o quinto grado de educación primaria.

Asistencia escolar de la población de ambos sexos de 12 a 18 años¹

Población de 12 a 18 años que asiste a algún establecimiento educativo de secundaria.

Secundaria incompleta por sexo

Se considera a la población que aprobó el primero, segundo, tercero o cuarto año de educación secundaria.

Asistencia escolar universitaria de 17 a 29 años de ambos sexos

Población de 17 a 29 años, que asiste a algún establecimiento universitario.

Población con estudios universitarios completos

Se considera la población de ambos sexos con cuatro o más años de estudios aprobados en la educación superior y que hayan completado su carrera universitaria.

Población Económicamente Activa (PEA)

Se trata de las personas de 10 años y más, que durante el periodo de referencia definido en el censo tienen un trabajo, o lo buscan activamente o no buscan por estar a la espera de una respuesta por parte de un empleador, o esperan continuar sus labores agrícolas.

Población Económicamente Inactiva (PEI)

Conjunto de personas que no teniendo ocupación, no buscan empleo activamente. Comprende a los estudiantes, personas que se dedican a los oficios o quehaceres del hogar, pensionados/jubilados/rentistas, incapacitados permanentes, ancianos y a otros como una categoría remanente.

¹ A partir del año 2006, el rango de edad de primaria cambia de 6 a 12 años, mientras el rango de edad para la educación secundaria es de 13 a 17, puesto que el Acuerdo Ministerial No. 094-2005 establece como edad de ingreso oficial a primaria son los 6 años de edad. Fuente: MINED.-Nicaragua.

Trabajador permanente

Es aquella persona de 10 años y más de ambos sexo que trabaja de manera regular y continua en un mismo centro de trabajo durante seis meses o más.

Trabajador temporal

Es aquella persona de 10 años y más de ambos sexo que trabaja por un tiempo determinado, es decir, que tiene un tiempo fijo de duración menor a los seis meses.

Ocupados

Comprende a las personas que declararon que durante la semana anterior a la entrevista trabajaron, a las que no trabajaron por estar de vacaciones, permiso, subsidio o enfermedad y a las que declararon que no trabajaron pero realizaron actividades como: vender en puesto fijo o ambulante, lavar, planchar, coser ajeno, hacer y vender pan, tortillas, dulces, artesanías, ayudantes o aprendiz, labores de campo u otras actividades remuneradas. Los ocupados se agruparon de acuerdo a su actividad económica clasificados en: sector primario, secundario y terciario.

CUADRO 1. PRINCIPALES INDICADORES DE POBLACIÓN AL MENOR NIVEL DE DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA

Municipio, Barrio, Comarca y Comunidad	Ambos Sexos	Hombre		Mujer		Principales Indicadores de Población							
		Menor de 15 Años	De 15 Años y Más	Menor de 15 Años	De 15 Años y Más	RDE	RNM	Partos del Último Hijo no Atendidos en Establecimientos de Salud	% Analf. Hombre	% Analf. Mujer	% Analf. Hombre 14-29 Años	% Analf. Mujer 14-29 Años	
DIPILTO	5 207	1 068	1 561	992	1 586	76.9	46.5	372	29.4	30.5	21.3	16.0	
Barrio	181	30	57	37	57	84.7	36.6	9	13.2	14.3	4.5	3.6	
Dipilto Nuevo	181	30	57	37	57	84.6939	36.6	9	13.2	14.3	4.5	3.6	
Comarca	5 026	1 038	1 504	955	1 529	76.7	46.8	363	30.0	31.1	21.8	16.5	
Micro Región I	1 207	257	367	207	376	73.2	43.8	70	27.8	26.3	19.2	15.5	
Buenos Aires	205	43	69	36	57	73.7	38.6	8	21.8	16.9	14.7	11.1	
Las Manos	343	69	100	58	116	69.0	47.9	20	28.6	24.8	22.6	11.9	
Ojo de Agua	173	30	54	23	66	57.3	29.6	18	28.1	35.2	14.3	23.7	
El Horno	179	32	54	34	69	70.5	42.6	10	27.4	25.7	18.8	8.6	
Zapotillo	76	21	24	16	15	94.9	60.0	-	13.3	13.0	6.3	0.0	
Loma Fria	231	62	66	40	63	89.3	52.0	14	36.8	33.8	27.0	29.6	
Micro Región II	1 431	297	430	263	441	75.4	45.0	122	33.6	40.3	24.7	19.6	
Cambalache	206	46	77	27	56	71.7	50.0	16	19.1	24.6	8.7	3.8	
Los Planes	401	74	119	87	121	75.9	47.6	47	24.6	22.9	21.1	9.1	
La Laguna 1	347	62	91	52	142	62.1	23.8	27	38.5	66.3	31.1	33.3	
La Laguna 2	477	115	143	97	122	87.8	66.0	32	45.3	36.7	33.3	27.7	
Micro Región III	1 906	390	555	395	566	79.5	48.0	151	29.5	29.8	22.1	16.9	
El Naranjo	168	36	51	27	54	75.0	51.1	19	22.6	38.5	9.5	19.4	
El Tablazón	132	23	37	33	39	83.3	51.6	4	31.9	7.8	16.7	-	
Las Nubes	124	26	37	29	32	85.1	67.9	7	40.5	48.8	42.1	38.9	
El Volcán	296	62	102	52	80	74.1	60.0	26	26.2	29.0	13.2	13.3	
Dipilto Viejo	1186	243	328	254	361	80.5	43.0	95	30.1	29.1	24.7	17.1	
Micro Región IV	482	94	152	90	146	78.5	56.1	20	27.6	21.3	18.5	9.3	
Dipilto Nuevo	55	12	17	8	18	61.8	56.3	3	19.0	21.1	22.2	-	
San Agustín	427	82	135	82	128	80.9	56.1	17	28.8	21.3	18.1	11	

CUADRO 1. PRINCIPALES INDICADORES DE POBLACIÓN AL MENOR NIVEL DE DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA

Municipio, Barrio, Comarca y Comunidad	Principales Indicadores de Población											
	Asist. Escolar Primaria Hombre	Asist. Escolar Primaria Mujer	Asist. Escolar Primaria Hombre 6-12 Años	Asist. Escolar Primaria Mujer 6-12 Años	Primaria Incomp. Hombre	Primaria Incomp. Mujer	Asist. Escolar Secundaria Hombre	Asist. Escolar Secundaria Mujer	Asist. Escolar Secundaria Hombre 12-18 Años	Asist. Escolar Secundaria Mujer 12-18 Años	Secundaria Incomp. Hombre	Secundaria Incomp. Mujer
DIPILTO	549	505	405	363	247	228	120	152	91	108	181	223
Barrio	17	22	15	19	9	6	7	7	4	5	10	10
Dipilto Nuevo	17	22	15	19	9	6	7	7	4	5	10	10
Comarca	532	483	390	344	238	222	113	145	87	103	171	213
Micro Región I	138	133	97	88	52	55	34	43	22	28	48	60
Buenos Aires	26	32	17	18	8	7	8	5	4	5	5	7
Las Manos	33	28	21	22	7	17	9	18	6	10	24	34
Ojo de Agua	14	16	12	12	16	13	3	7	2	4	3	6
El Horno	18	22	14	16	9	9	5	8	3	5	7	6
Zapolillo	15	11	12	7	6	2	3	-	1	-	3	2
Loma Fria	32	24	21	13	6	7	6	5	6	4	6	5
Micro Región II	144	135	108	99	70	73	27	35	24	25	38	50
Cambalache	34	13	21	9	16	11	6	4	4	2	7	6
Los Planes	40	58	29	42	24	30	6	12	6	8	12	17
La Laguna 1	16	22	13	13	13	8	6	7	5	5	3	5
La Laguna 2	54	42	45	35	17	24	9	12	9	10	16	22
Micro Región III	205	173	150	126	94	76	42	50	34	35	71	73
El Naranja	19	7	15	7	8	7	5	4	5	4	8	9
El Tablazón	13	18	9	13	4	5	3	3	2	2	8	6
Las Nubes	10	7	6	6	9	2	-	1	-	-	-	2
El Volcán	31	20	17	13	23	14	8	5	7	5	12	11
Dipilto Viejo	132	121	103	87	50	48	26	37	20	24	43	45
Micro Región IV	45	42	35	31	22	18	10	17	7	15	14	30
Dipilto Nuevo	4	1	4	1	4	-	-	1	-	1	1	2
San Agustín	41	41	31	30	18	18	10	16	7	14	13	28

CUADRO 1. PRINCIPALES INDICADORES DE POBLACIÓN AL MENOR NIVEL DE DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA

Municipio, Barrio, Comarca y Comunidad	Principales Indicadores de Población												
	Asist. Escolar Universitaria Hombre 17-29 Años	Asist. Escolar Universitaria Mujer 17-29 Años	Población con Estudios Universitarios Completos	PEA Hombre	PEA Mujer	PEI Hombre	PEI Mujer	Trabajo Permanente Hombre			Trabajo Permanente Mujer		
								10-14 Años	15-29 Años	30 y Más	10-14 Años	15-29 Años	30 y Más
DIPILTO	33	24	22	1 287	361	635	1 554	9	250	355	2	86	114
Barrio	4	2	8	43	23	25	47	-	8	18	-	9	8
Dipilto Nuevo	4	2	8	43	23	25	47	-	8	18	-	9	8
Comarca	29	22	14	1 244	338	610	1 507	9	242	337	2	77	106
Micro Región I	8	7	3	324	59	133	394	2	55	71	-	11	24
Buenos Aires	2	2	-	66	9	21	62	1	15	27	-	2	3
Las Manos	2	3	2	87	28	32	109	1	26	33	-	6	15
Ojo de Agua	2	-	1	42	10	22	61	-	3	2	-	1	1
El Horno	-	2	-	49	6	13	68	-	5	2	-	1	3
Zapolillo	-	-	-	22	-	8	23	-	-	-	-	-	-
Loma Fria	2	-	-	58	6	37	71	-	6	7	-	1	2
Micro Región II	6	4	3	388	96	136	435	3	86	126	1	22	27
Cambalache	-	3	1	67	18	27	47	-	18	16	-	8	4
Los Planes	2	-	1	108	25	34	128	1	18	45	1	8	9
La Laguna 1	1	-	-	79	23	30	140	-	21	25	-	3	5
La Laguna 2	3	1	1	134	30	45	120	2	29	40	-	3	9
Micro Región III	10	9	1	420	140	272	552	3	82	110	1	30	41
El Naranjo	1	-	-	25	6	37	59	-	5	7	-	3	2
El Tablazón	-	1	-	20	5	27	46	1	5	8	-	1	-
Las Nubes	-	-	-	31	3	11	40	1	7	7	-	-	2
El Volcán	-	1	-	56	7	66	86	1	25	22	-	2	2
Dipilto Viejo	9	7	1	288	119	131	321	-	40	66	1	24	35
Micro Región IV	5	2	7	112	43	69	126	1	19	30	-	14	14
Dipilto Nuevo	-	-	1	16	5	5	14	-	3	7	-	2	1
San Agustín	5	2	6	96	38	64	112	1	16	23	-	12	13

CUADRO 1. PRINCIPALES INDICADORES DE POBLACIÓN AL MENOR NIVEL DE DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA

Municipio, Barrio, Comarca y Comunidad	Principales Indicadores de Población											
	Trabajo Temporal Hombre			Trabajo Temporal Mujer			Ocupados Sector Primario	Ocupadas Sector Primario	Ocupados Sector Secundario	Ocupadas Sector Secundario	Ocupados Sector Terciario	Ocupadas Sector Terciario
	10-14 Años	15-29 Años	30 y Más	10-14 Años	15-29 Años	30 y Más						
DIPILTO	21	286	247	3	60	74	1 036	120	85	37	118	190
Barrio	-	4	10	-	2	3	18	2	7	-	15	20
Dipilto Nuevo	-	4	10	-	2	3	18	2	7	-	15	20
Comarca	21	282	237	3	58	71	1 018	118	78	37	103	170
Micro Región I	4	64	59	-	10	8	278	20	12	3	29	35
Buenos Aires	-	15	8	-	-	3	53	1	3	1	9	7
Las Manos	2	11	11	-	3	3	69	5	4	2	13	20
Ojo de Agua	-	8	15	-	5	1	35	6	2	-	3	4
El Horno	1	8	6	-	-	1	46	5	2	-	1	1
Zapolillo	-	12	6	-	-	-	22	-	-	-	-	-
Loma Fria	1	10	13	-	2	-	53	3	1	-	3	3
Micro Región II	7	84	64	1	19	22	340	50	14	6	22	36
Cambalache	1	20	9	-	-	6	61	8	2	1	4	9
Los Planes	2	25	15	-	4	3	98	15	4	1	5	9
La Laguna 1	-	13	11	-	7	7	68	15	-	3	2	4
La Laguna 2	4	26	29	1	8	6	113	12	8	1	11	14
Micro Región III	9	111	89	2	26	32	339	41	28	21	39	73
El Naranjo	-	8	3	-	1	-	21	2	1	-	1	4
El Tablazón	-	3	2	-	4	-	15	-	2	1	2	4
Las Nubes	1	9	6	-	1	-	31	2	-	-	-	1
El Volcán	-	3	5	-	1	1	51	2	3	1	2	4
Dipilto Viejo	8	88	73	2	19	31	221	35	22	19	34	60
Micro Región IV	1	23	25	-	3	9	61	7	24	7	13	26
Dipilto Nuevo	-	3	1	-	1	1	12	2	1	-	1	3
San Agustín	1	20	24	-	2	8	49	5	23	7	12	23

Sección 2. Vivienda

Vivienda particular

Es todo local formado por un cuarto o conjunto de cuartos destinados al alojamiento de uno o más hogares, tales como: casa, quinta, apartamento, cuarto en cuartería, rancho o choza, vivienda improvisada y local usado como vivienda.

Vivienda ocupada

Se considera vivienda ocupada cuando hay residentes habituales en ella.

Pared inadecuada

Número de viviendas con paredes exteriores construidas con material poco consistente (paredes de adobe o taquezal, madera, bambú, barul, caña, palma, ripio o desechos).

Techo inadecuado

Número de viviendas con techos poco consistente (techos de paja, bambú, barul, caña, palma, ripio o desechos).

Vivienda Inadecuada

Número de viviendas con piso de tierra que además tienen paredes o techo inadecuados.

Vivienda sin agua potable

Número de viviendas que no son abastecidas por tubería dentro o fuera de la vivienda y se abastecen por agua de río, pozo o puesto público o privado, ojo de agua, manantial, o a través de un camión, carreta o pipa, se la proporciona el vecino u otra forma como la lluvia.

Tenencia no propia

Comprende las distintas formas en que los residentes habituales ocupan la vivienda sin tener un título de propiedad como: alquilada, pagándose / amortizándose, prestada o cedida.

CUADRO 2. PRINCIPALES INDICADORES DE VIVIENDA AL MENOR NIVEL DE DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA

Municipio, Barrio, Comarca y Comunidad	Total Viviendas		Principales Indicadores de Vivienda							
	Particulares	Ocupadas	Pared Inadecuada	Techo Inadecuado	Piso de Tierra	Vivienda Inadecuada	Sin Luz Eléctrica	Sin Agua Potable	Tenencia no Propia	Con Distancia al C/S Mayor a 5 Kms.
DIPILTO	1 356	1 085	766	11	482	466	498	606	230	192
Barrio	47	42	38	-	10	10	5	4	4	5
Dipilto Nuevo	47	42	38	-	10	10	5	4	4	5
Comarca	1 309	1 043	728	11	472	456	493	602	226	187
Micro Región I	291	243	172	6	96	94	76	216	43	23
Buenos Aires	50	40	34	1	19	19	7	40	10	-
Las Manos	85	75	31	1	15	15	27	72	12	5
Ojo de Agua	40	37	31	-	17	16	7	32	5	-
El Horno	48	40	32	-	18	18	11	31	5	1
Zapotillo	14	10	9	-	3	3	9	4	2	5
Loma Fría	54	41	35	4	24	23	15	37	9	12
Micro Región II	360	298	218	4	159	150	151	224	97	82
Cambalache	42	37	29	-	20	18	28	36	16	-
Los Planes	94	75	61	1	31	31	32	64	29	9
La Laguna 1	93	93	64	1	57	54	50	39	21	51
La Laguna 2	131	93	64	2	51	47	41	85	31	22
Micro Región III	532	406	264	1	181	176	214	104	74	76
El Naranja	57	39	34	-	26	25	29	19	8	7
El Tablazón	32	30	26	-	11	11	11	2	4	-
Las Nubes	37	24	20	-	18	17	23	19	11	1
El Volcán	101	68	50	1	42	41	65	33	23	4
Dipilto Viejo	305	245	134	-	84	82	86	31	28	64
Micro Región IV	126	96	74	-	36	36	52	58	12	6
Dipilto Nuevo	20	15	12	-	7	7	11	13	5	5
San Agustín	106	81	62	-	29	29	41	45	7	1

Sección 3. Hogar

Hogar

Está formado por una persona o grupo de personas parientes o no, que viven bajo un mismo techo y que preparan en común sus alimentos (olla común). Dentro de una vivienda pueden existir uno o varios hogares.

Jefe o jefa del hogar

Es la persona reconocida como tal por los demás miembros residentes habituales del hogar.

Sin servicio higiénico

Número de hogares que no cuentan con inodoro o letrina para la eliminación de excretas.

Servicio higiénico no exclusivo

Número de hogares que hacen uso del servicio higiénico y a la vez lo usan otro u otros hogares dentro de una misma vivienda.

Con 4 ó más personas por dormitorio

Número de hogares dentro de una vivienda en el que 4 o más miembros del hogar utilizan un mismo dormitorio.

Cocinan con leña

Número de hogares que utilizan la leña como principal combustible para cocinar los alimentos.

Sin servicio de recolección de basura

Número de hogares que no tienen acceso al servicio comunal de recolección de basura y hacen usos de otros medios para su eliminación.

Sin teléfono residencial

Número de hogares que no cuentan con el servicio de telefonía convencional residencial.

Con personas con discapacidad

Número de hogares en donde al menos uno de sus miembros tiene una o más discapacidades.

Con actividad económica

Número de hogares en donde al menos uno de sus miembros realiza una o varias actividades económicas (dentro o fuera de la vivienda en que reside).

Con emigrantes internacionales

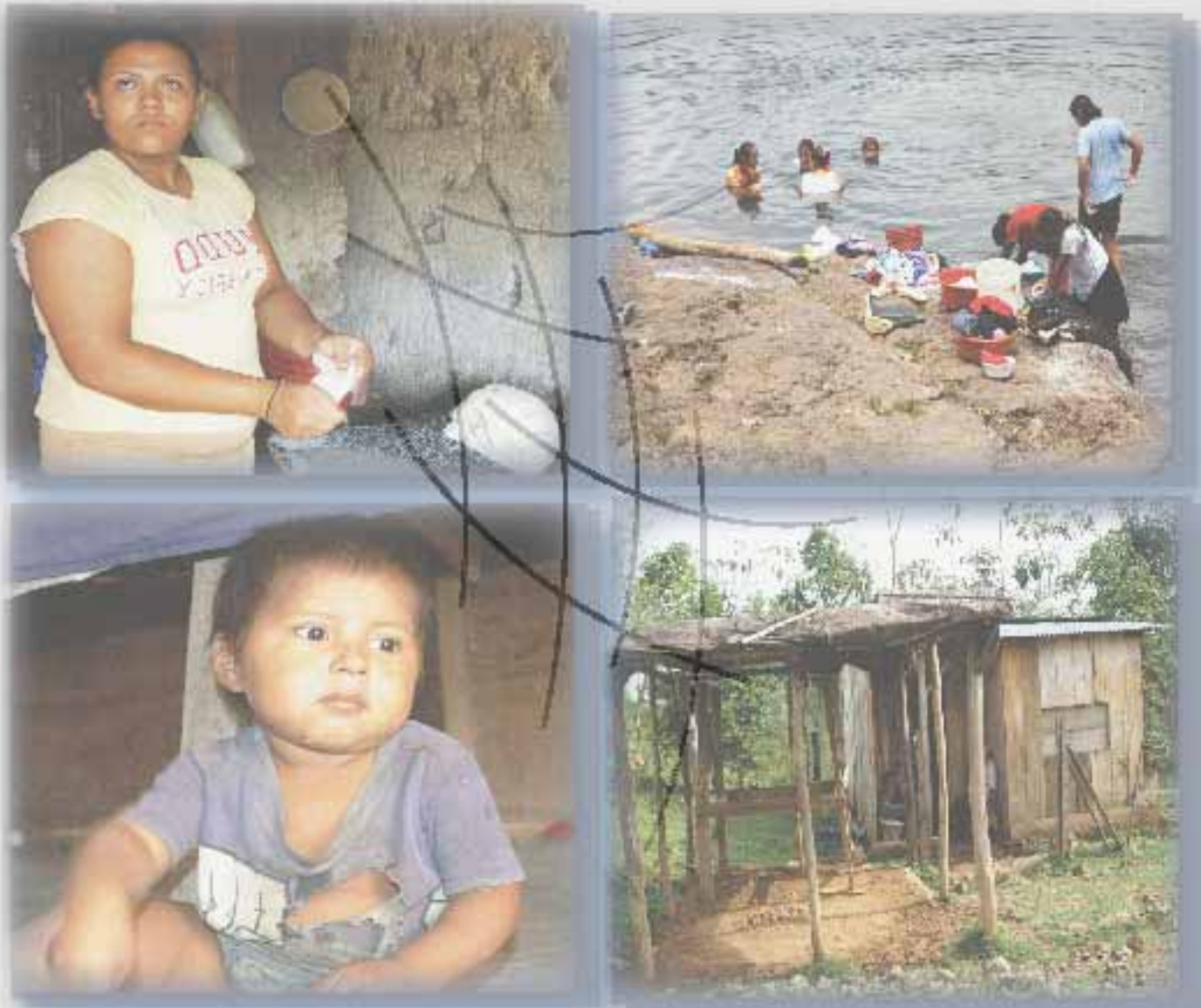
Número de hogares en donde uno o más miembros que eran pertenecientes a ese hogar, residen actualmente en otro país.

Reciben remesas

Número de hogares que recibieron remesas monetarias, en el último año anterior al censo de parte de alguna persona pariente o no, que reside actualmente en otro país.

CUADRO 3. PRINCIPALES INDICADORES DE HOGAR AL MENOR NIVEL DE DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA

Municipio, Barrio, Comarca y Comunidad	Principales Indicadores de Hogar												
	Hogares	Con Jefe de Hogar Hombre	Con Jefe de Hogar Mujer	Sin Serv. Higiénico	Serv. Higiénico no Excluyente	Con 4 ó más Personas por Dormitorio	Cocinan con Leña	Sin Servicio de Recolección de Basura	Sin Teléf. Residencial	Con Personas con Discapacidad	Con Activ. Económica	Con Emigrantes Internacionales	Reciben Remesas
DIPILTO	1 112	793	319	-	67	346	1 059	1 112	1 059	80	468	49	15
Barrio	45	32	13	-	4	14	42	45	43	5	18	4	1
Dipilto Nuevo	45	32	13	-	4	14	42	45	43	5	18	4	1
Comarca	1 067	761	306	119	63	332	1 017	1 067	1 016	75	450	45	14
Micro Región I	247	183	64	18	13	49	230	247	239	15	141	18	6
Buenos Aires	40	33	7	-	2	10	35	40	39	1	25	6	2
Las Manos	77	52	25	2	7	10	66	77	73	6	31	8	3
Ojo de Agua	37	30	7	4	2	8	37	37	35	3	16	1	1
El Horno	40	26	14	4	2	7	39	40	39	3	28	2	-
Zapotillo	12	10	2	2	-	5	12	12	12	-	11	1	-
Loma Fría	41	32	9	6	-	9	41	41	41	2	30	-	-
Micro Región II	310	225	85	61	25	111	287	310	270	24	115	10	4
Cambalache	38	32	6	2	2	15	35	38	37	3	27	2	1
Los Planes	78	61	17	1	5	34	76	78	77	3	39	1	2
La Laguna 1	93	51	42	44	3	18	78	93	58	9	16	2	-
La Laguna 2	101	81	20	14	15	44	98	101	98	9	33	5	1
Micro Región III	412	289	123	36	20	136	405	412	411	30	171	14	4
El Naranja	38	32	6	5	-	16	38	38	38	3	22	2	-
El Tablazón	31	22	9	3	-	8	31	31	31	2	15	-	-
Las Nubes	24	21	3	6	1	11	24	24	24	3	6	2	-
El Volcán	68	59	9	11	-	26	68	68	68	1	17	1	1
Dipilto Viejo	251	155	96	11	19	75	244	251	250	21	111	9	3
Micro Región IV	98	64	34	4	5	36	95	98	96	6	23	3	-
Dipilto Nuevo	15	11	4	1	1	4	14	15	15	1	4	-	-
San Agustín	83	53	30	3	4	32	81	83	81	5	19	3	-



Capítulo II

Mapa de Pobreza Extrema Municipal por el Método de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)

CAPÍTULO II. MAPA DE POBREZA EXTREMA MUNICIPAL POR EL MÉTODO DE NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS (NBI)

Definiciones Básicas

Los mapas de pobreza tienen el propósito de ordenar, de acuerdo a su nivel de pobreza, las diferentes zonas geográficas de un país como los departamentos, regiones, municipios y áreas más pequeñas inclusive. Con este ordenamiento se tiene una idea confiable de la distribución de la pobreza y representa una herramienta útil para la planeación de políticas y programas para priorizar y asignar eficazmente los recursos que contribuyan a la reducción de la pobreza. El objetivo de este instrumento es “focalizar” e incrementar la eficacia de los recursos para atender a los más pobres.

El presente “Mapa de Pobreza Extrema Municipal” fue elaborado a partir de datos del VIII Censo Nacional de Población y IV de Vivienda 2005 y en base a la Metodología de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI),

El método NBI se basa en la identificación de un nivel mínimo de satisfacción de necesidades básicas que permite dimensionar la pobreza a través de indicadores estructurales agregados como: hacinamiento, vivienda inadecuada, servicios insuficientes (agua y saneamiento), baja educación y dependencia económica. Este método parte de una conceptualización multidimensional de la pobreza, al considerar diferentes aspectos del desarrollo social.

Para su aplicación se siguen los pasos siguientes:

1. Se identifican las necesidades que se consideran básicas al interior del hogar.
2. Se establecen indicadores que permiten medir el grado de satisfacción, a nivel de cada variable.
3. Se define un nivel mínimo de satisfacción para cada indicador, debajo del cual se considera que el hogar no satisface la necesidad.
4. Se aplica la clasificación de pobreza a cada hogar, la cual es atribuible a cada uno de sus miembros.

Los cinco indicadores estructurales se definen de la siguiente manera:

- (i) **Hacinamiento:** Se refiere a la utilización del espacio de alojamiento de la vivienda según el número de miembros por hogar.
- (ii) **Vivienda inadecuada:** Se refiere a establecer el nivel de calidad (adecuado/inadecuado) de los materiales de construcción de las paredes, techo y pisos de la vivienda. Una vivienda será calificada como adecuada, en caso de la presencia de dos combinaciones cualquiera de materiales de pared-techo-piso, considerados como aceptables. En caso contrario (con sólo la presencia de un material aceptable o ninguno), se considerará como vivienda inadecuada.
- (iii) **Servicios insuficientes:** Se refiere a los hogares que no cuentan con una fuente adecuada de agua y un sistema adecuado de eliminación de excretas.

- (iv) **Baja educación:** Mide el acceso a los servicios de educación básica, por parte de los niños que se encuentran en edad escolar. Se estableció que se calificaría con baja educación al hogar (tanto del área urbana como de la rural), cuando hubiera al menos un niño de 7 a 14 años de edad, que no asista actualmente a la escuela.
- (v) **Dependencia económica:** Se refiere a calificar simultáneamente el nivel educativo del jefe de hogar, así como el acceso al empleo de sus miembros, mediante la construcción de una tasa de dependencia laboral.

Partiendo de estos cinco indicadores se construye un índice agregado NBI que califica a los hogares en alguna situación de pobreza.

Los criterios para la estratificación de los hogares son los siguientes:

- Todos los hogares que tienen satisfechas las cinco necesidades básicas (indicadores) son considerados No Pobres.
- Los que tienen descubierta una necesidad básica, se definen como hogares Pobres No Extremos.
- Los que tienen dos o más necesidades básicas descubiertas, se consideran hogares Pobres Extremos².

A partir de este *Índice de Pobreza* se elabora el Mapa de Pobreza Extrema Municipal partiendo del cálculo de dos variables: (1) cuánto representan los hogares en condición de pobreza extrema al interior de los barrios y comarcas del municipio (Incidencia) y (2) cómo se distribuyen éstos, respecto al total de hogares en pobreza extrema del municipio (Distribución). Ambos conceptos, *Incidencia de pobreza* y *Distribución de la pobreza*, son dos aspectos o variables a medir y se calculan de la siguiente manera.

Incidencia de la pobreza extrema: Calcula el número de pobres extremos como una proporción de la población total. Determina la proporción de la población cuyo número de necesidades básicas insatisfechas es superior a dos NBI.

Distribución de la pobreza extrema: es la contribución de cada barrio, comarca o municipio a la pobreza extrema del municipio o país. Identificando el número de hogares y población que se encuentran en la condición de pobreza extrema.

El Mapa de Pobreza Extrema Municipal que se presenta en este documento refleja la incidencia de la pobreza extrema y muestra los porcentajes de pobreza extrema de cada Barrio y/o Comarca agrupado en cuartiles.

La Metodología de los cuartiles ordena el conjunto de datos en orden ascendente y calcula puntos de corte que dividen a las observaciones en cuatro estratos utilizando los porcentajes de la incidencia de la pobreza extrema, de manera que cada estrato contenga el 25% de los datos. Dichos estratos están formados por la proporción de hogares en situación de pobreza extrema que presentan los barrios y/o comarcas de cada municipio, clasificándolos en las siguientes cuatro categorías:

² Menjivar, R y Trejos J. (1990) "La Pobreza en América Central" FLACSO San José.

Pobreza severa: Considera todos los municipios, barrios o comarcas que se encuentran por encima del tercer cuartil de los hogares en pobreza extrema.

Pobreza alta: Considera todos los municipios, barrios o comarcas que se encuentran por encima del segundo cuartil, pero por debajo del tercer cuartil de los hogares en pobreza extrema.

Pobreza media: Considera todos los municipios, barrios o comarcas que se encuentran por encima del primer cuartil, pero por debajo del segundo cuartil de los hogares en pobreza extrema.

Pobreza baja: Considera todos los municipios, barrios o comarcas que se encuentran por debajo del primer cuartil de los hogares en pobreza extrema.

CUADRO 4.1. INDICADORES DE NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS POR HOGAR AL MENOR NIVEL DE DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA

Municipio, Barrio, Comarca	Indicadores NBI				
	Indice de Hacinamiento	Indice de Servicios Insuficientes	Indice de Vivienda Inadecuada	Indice de Baja Educación	Indice de Dependencia Económica
DIPILTO	17.8	50.1	3.0	25.7	44.9
Barrio					
Dipilto Nuevo	31.1	8.9	0.0	7.7	35.6
Comarca					
Micro Región I	11.7	55.1	2.9	18.0	44.5
Micro Región II	21.6	77.5	5.2	31.4	42.9
Micro Región III	17.2	29.0	2.4	28.5	49.0
Micro Región IV	17.3	59.8	0.0	26.4	38.8

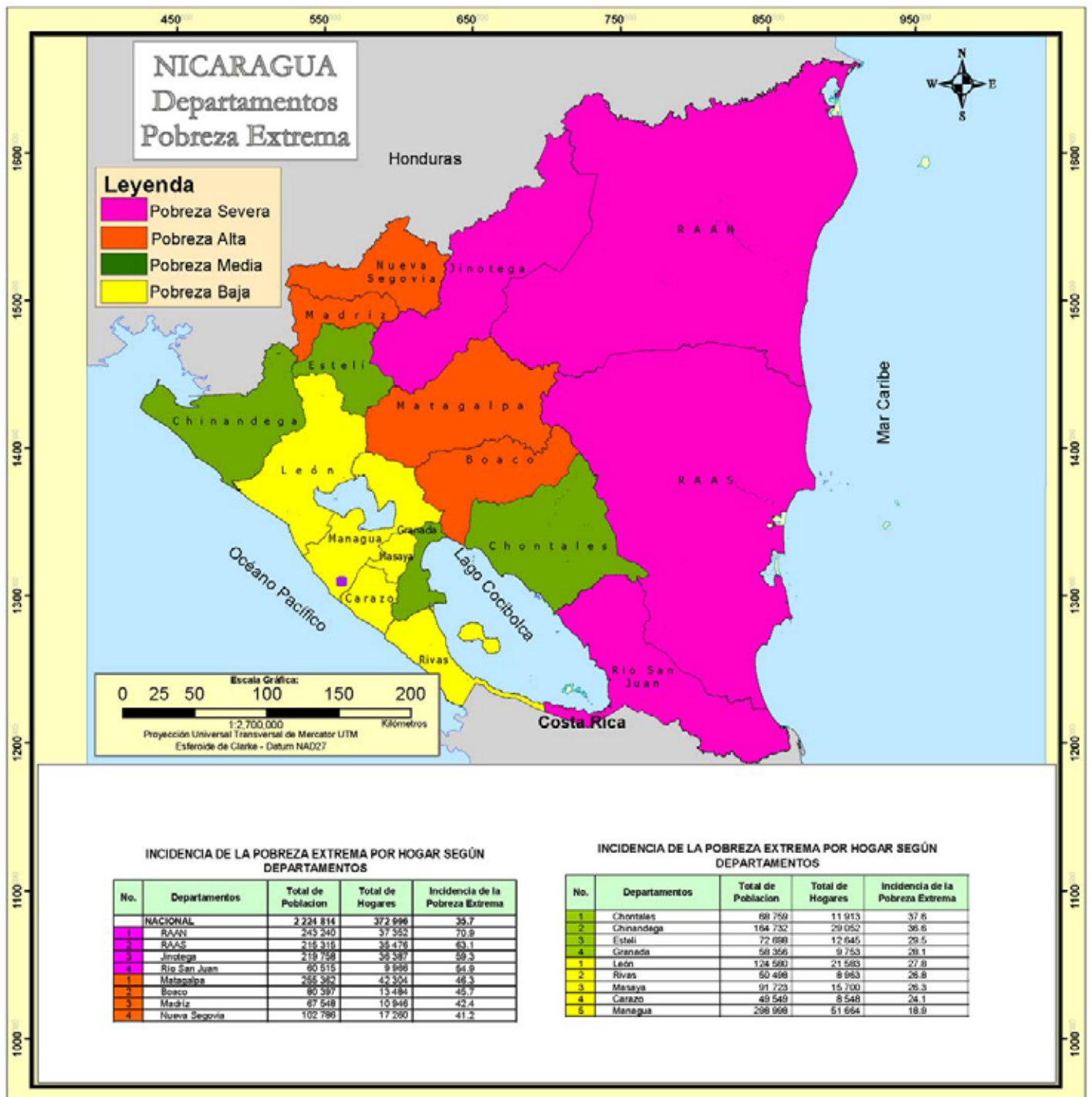
CUADRO 4.2. INCIDENCIA DE LA POBREZA POR HOGAR AL MENOR NIVEL DE DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA

Municipio, Barrio, Comarca	Nivel de Pobreza			
	No Pobres	Pobres no Extremos	Pobres Extremos	Total
DIPILTO	21.1	43.3	35.5	100.0
Barrio				
Dipilto Nuevo	44.4	31.1	24.4	100.0
Comarca				
Micro Región I	19.4	48.2	32.4	100.0
Micro Región II	7.7	44.8	47.4	100.0
Micro Región III	30.1	39.8	30.1	100.0
Micro Región IV	19.4	46.9	33.7	100.0

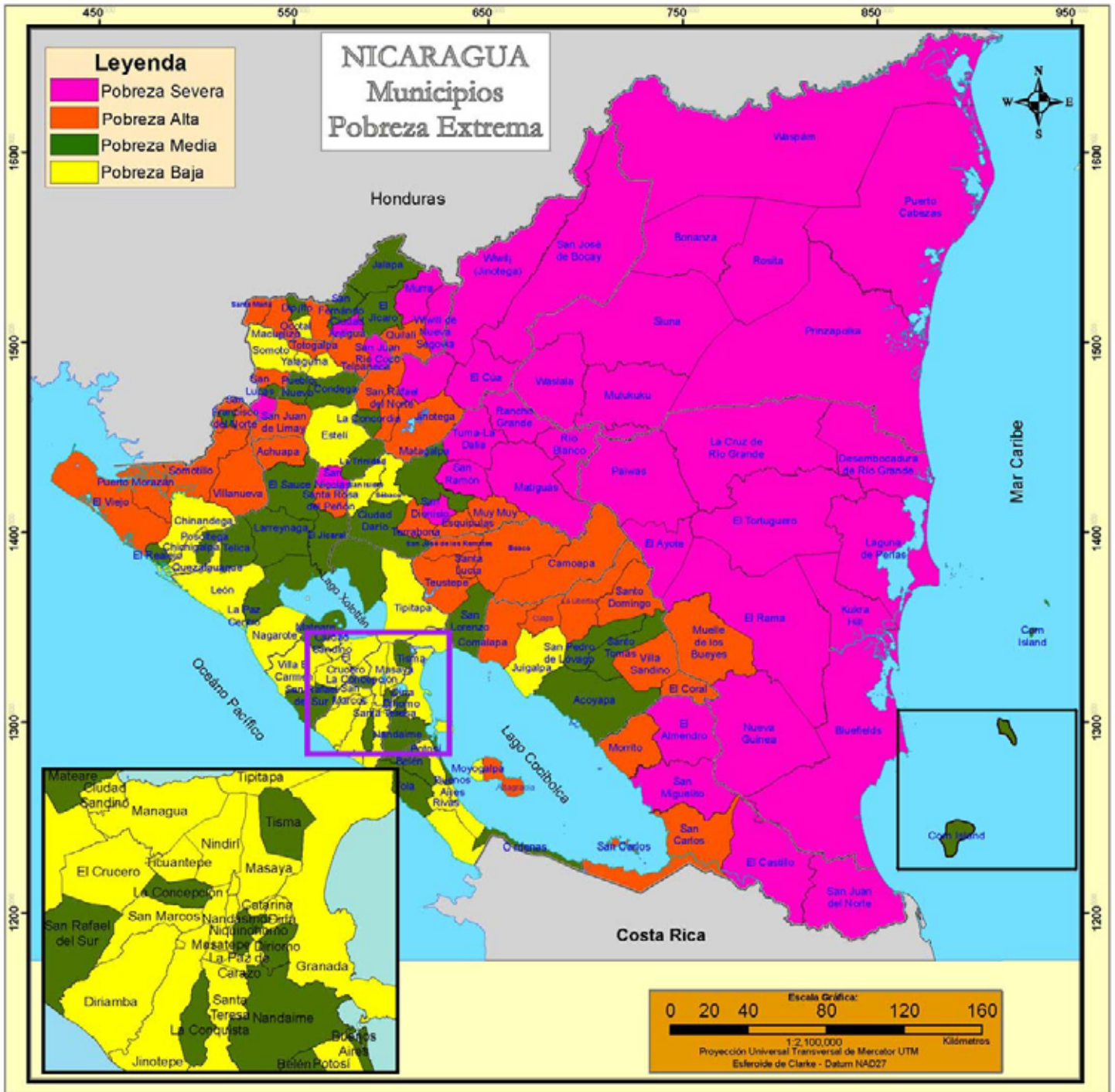
CUADRO 4.3. DISTRIBUCION DE HOGARES Y POBLACION EN POBREZA EXTREMA AL MENOR NIVEL DE DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA

Municipio, Barrio, Comarca	Distribución de la Pobreza Extrema	
	Hogares en Pobreza Extrema	Población en Pobreza Extrema
DIPILTO	395	2 347
Barrio		
Dipilto Nuevo	11	52
Comarca		
Micro Región I	80	478
Micro Región II	147	857
Micro Región III	124	724
Micro Región IV	33	236

MAPA 1. INCIDENCIA DE LA POBREZA EXTREMA POR HOGAR SEGÚN DEPARTAMENTO



MAPA 2. INCIDENCIA DE LA POBREZA EXTREMA POR HOGAR SEGÚN MUNICIPIO



INCIDENCIA DE LA POBREZA EXTREMA POR HOGAR SEGÚN MUNICIPIO

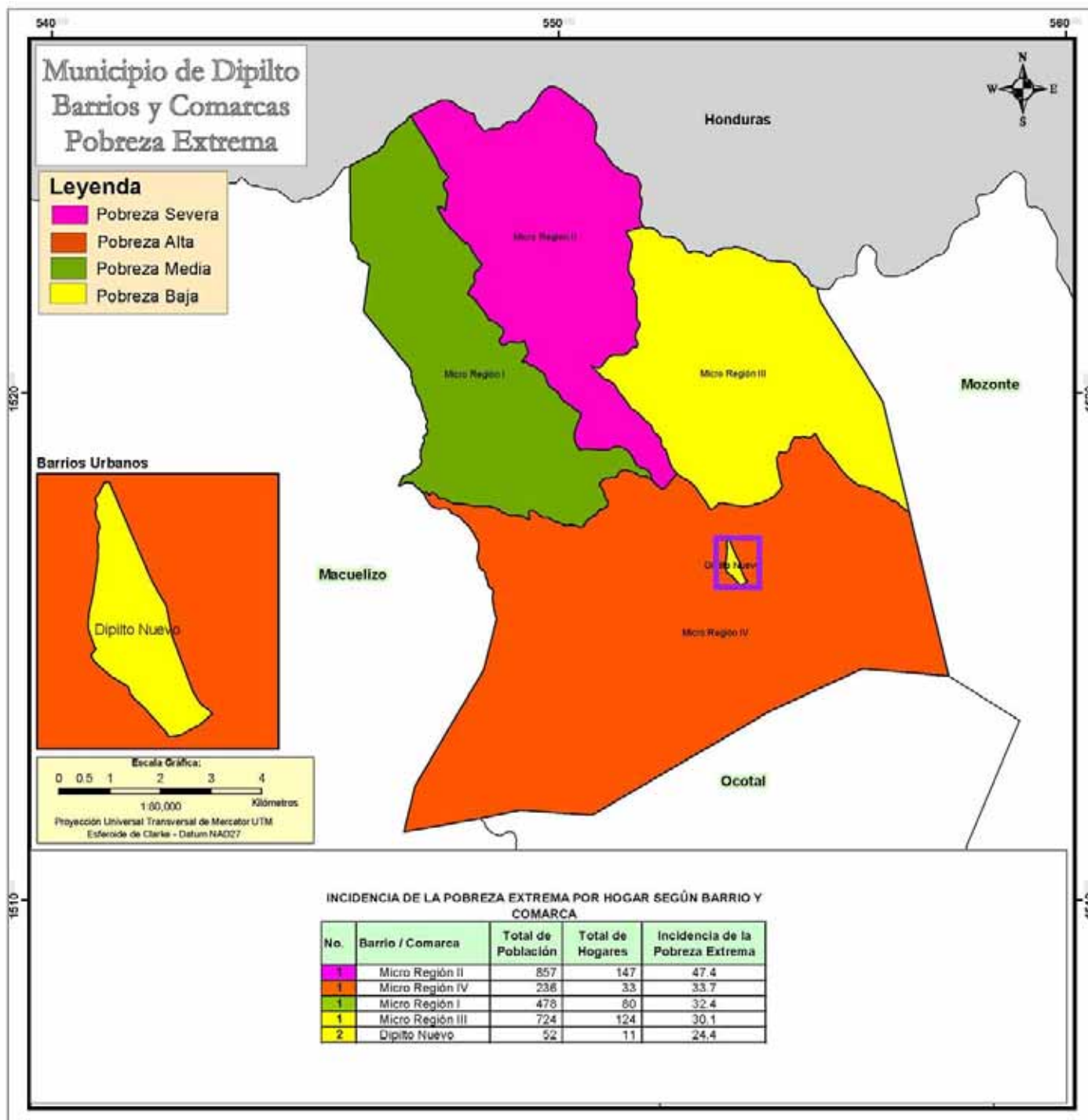
INCIDENCIA DE LA POBREZA EXTREMA POR HOGAR SEGÚN MUNICIPIOS

No.	Municipios	Total de Población	Total de Hogares	Incidencia de la Pobreza Extrema
	NACIONAL	2 224 814	372 996	36.7
1	El Tortuguero	20 520	3 117	87.4
2	Desembocadura de Río Grande	3 170	544	86.1
3	La Cruz de Río Grande	21 066	3 179	84.2
4	San José de Bocay	35 178	5 472	78.8
5	Pinzapolka	13 768	1 925	78.7
6	Rosita	18 729	3 238	77.0
7	El Ayote	9 943	1 608	76.2
8	Siuna	52 719	8 215	75.5
9	Wiwil de Jinotega	46 373	7 619	74.4
10	Waslata	38 533	5 994	71.7
11	Bonanza	14 517	2 408	71.2
12	Muluzhú	23 287	3 795	70.9
13	Kukra - Hill	6 697	1 207	69.3
14	Pawas	23 800	3 728	69.0
15	Rancho Grande	19 822	3 110	68.6
16	Waspan	35 530	4 856	67.1
17	Murra	10 852	1 833	67.0
18	El Cuá	31 222	4 971	65.8
19	El Castillo	14 521	2 338	65.7
20	Santa María de Pantasma	27 029	4 424	65.3
21	San José de Cusmapa	5 037	800	64.6
22	Puerto Cabezas	46 159	6 921	63.9
23	El Tuma - La Chala	39 967	6 633	62.7
24	Wiwil de Nueva Segovia	11 392	1 908	62.6
25	Ciudad Antigua	3 390	564	62.1
26	Laguna de Perlas	7 093	1 138	61.6
27	San Ramón	21 128	3 411	60.3
28	El Rama	35 640	5 827	59.9
29	San Juan de Nicaragua	930	162	59.6
30	Matiguás	27 348	4 620	59.1
31	Bluefields	28 943	5 291	58.4
32	San Nicolás	4 488	722	57.9
33	San Dionisio	10 546	1 719	57.6
34	Río Blanco	20 216	3 230	57.7
35	El Almendro	8 622	1 370	57.1
36	Nueva Guinea	42 396	7 036	56.0
37	San Juan Río Coco	13 223	2 240	55.0
38	San Miguelito	10 873	1 767	54.7
1	Totoyapán	7 339	1 090	53.7
2	Santa Rosa del Peñón	6 098	999	53.5
3	Telpóneca	11 776	1 895	52.9
4	Santo Domingo	7 319	1 226	52.8
5	Achuapa	8 624	1 433	52.7
6	San Lucas	7 718	1 258	52.2
7	El Coral	4 249	721	52.1
8	Quilal	15 956	2 584	51.9
9	San Pedro del Norte	2 891	478	51.7
10	Villanueva	15 396	2 494	51.4
11	San Sebastián de Yalí	15 665	2 635	51.3
12	Muelle de los Bueyes	13 081	2 205	51.2
13	Puerto Morazán	7 502	1 457	51.1
14	La Libertad	6 465	1 132	50.2
15	San Carlos	21 821	3 692	49.9
16	Comalapa	6 221	1 066	49.2
17	Monte	3 748	637	48.9
18	San Juan de Limay	8 047	1 382	48.8
19	San Francisco del Norte	3 877	642	48.7
20	Camocpa	19 290	3 048	48.4
21	Muy Muy	8 457	1 348	48.2
22	San José de los Remates	4 508	779	48.1
23	San Rafael del Norte	9 616	1 659	47.7
24	Villa Sandino	7 150	1 279	47.4
25	Terrabona	7 076	1 191	47.4
26	Santo Tomás del Norte	4 011	640	47.4
27	Santa Lucía	4 551	826	47.3
28	Macuelizo	3 280	551	46.5
29	Teustape	14 268	2 482	46.3
30	San Francisco de Cuapa	3 072	532	46.1
31	Jinotega	51 741	9 064	45.7
32	Somotillo	15 621	2 564	45.5
33	Boaco	26 305	4 504	45.0
34	Esquipulas	8 471	1 461	44.6
35	El Viejo	40 002	7 159	44.6
36	Atagracia	10 173	1 657	44.2
37	Santa María	2 252	368	44.1
38	Mozonte	3 649	575	43.1

INCIDENCIA DE LA POBREZA EXTREMA POR HOGAR SEGÚN MUNICIPIOS

No.	Municipios	Total de Población	Total de Hogares	Incidencia de la Pobreza Extrema
1	El Sauce	14 030	2 323	42.2
2	El Jicaró	13 011	2 130	42.2
3	Acoyapa	8 494	1 410	42.0
4	San Lorenzo	11 475	1 865	41.5
5	Cinco Pinos	3 471	555	41.1
6	Corn Island	2 966	596	40.9
7	Cárdenas	3 397	568	40.3
8	El Realgo	4 322	826	40.3
9	Las Sabanas	2 015	301	39.4
10	Niquinohomo	6 729	1 148	38.2
11	San Rafael del Sur	18 644	3 593	38.1
12	La Concordia	2 934	543	38.1
13	La Paz Centro	12 848	2 348	37.7
14	San Fernando	3 732	665	37.1
15	Matagalpa	59 083	9 969	37.1
16	Telica	10 477	1 810	36.5
17	Jalapa	23 791	4 033	36.2
18	El Jicaral	4 647	819	36.2
19	Posoltega	7 517	1 274	35.9
20	Dipilto	2 347	395	35.5
21	Belén	6 667	1 268	35.5
22	Diriomo	9 518	1 539	35.0
23	San Francisco Libre	3 967	697	34.4
24	Buenos Aires	2 127	423	33.8
25	La Concepción	12 226	2 110	33.6
26	Pueblo Nuevo	8 397	1 413	33.3
27	La Ciguasta	1 524	273	32.7
28	La Trinidad	7 910	1 403	32.3
29	Mateare	11 075	2 034	32.2
30	Trisma	3 983	746	32.0
31	Larreynaga	11 122	1 940	31.9
32	Condega	11 210	1 876	31.7
33	Tola	8 167	1 418	31.7
34	Santo Tomás	6 310	1 092	31.5
35	Ciudad Dario	15 818	2 644	31.2
36	San Juan de Oriente	1 665	307	30.8
37	Nandame	12 791	2 217	30.6
38	San Pedro de Lóvago	2 811	490	30.3
1	Somoto	12 538	2 075	30.1
2	Quezaltenango	3 023	571	29.9
3	Villa El Carmen	9 550	1 811	29.7
4	La Paz de Carazo	1 713	285	29.6
5	Chinandega	41 593	7 608	29.4
6	Yalaguina	3 715	615	29.4
7	Sebaco	11 255	1 942	29.3
8	Tiptapa	34 373	6 127	29.2
9	Mesatepe	10 979	1 906	29.0
10	Diriá	2 133	376	28.2
11	Moyogalpa	3 111	577	28.1
12	San Isidro	6 175	1 026	28.0
13	Nandaimo	3 453	606	27.9
14	San Marcos	9 417	1 694	27.5
15	Chichigalpa	14 582	2 584	26.5
16	Jucigapa	16 668	2 965	26.3
17	Diriamba	18 522	3 205	26.1
18	Granada	33 914	5 621	25.9
19	Protsi	3 634	712	25.8
20	El Crucero	4 144	754	25.7
21	Palacagüina	4 187	672	24.7
22	Santa Teresa	5 326	898	24.5
23	Masaya	41 797	6 954	24.4
24	San Jorge	2 289	451	24.3
25	Nagarote	9 876	1 861	24.2
26	Estelí	32 646	5 847	24.0
27	Catrina	2 181	379	23.7
28	Ciudad Sandino	20 705	3 500	22.2
29	Ocotal	9 134	1 654	21.4
30	San Juan del Sur	3 839	650	20.6
31	Tricantepe	6 722	1 178	20.2
32	Conito	3 947	771	19.9
33	León	43 835	7 479	19.5
34	Dolores	1 902	265	19.1
35	Jinotepe	9 913	1 707	19.0
36	El Rosario	1 232	221	18.9
37	Nindirí	3 710	1 544	18.6
38	Managua	189 818	31 970	15.7
39	Rivas	7 094	1 239	13.5

MAPA 3. INCIDENCIA DE LA POBREZA EXTREMA POR HOGAR SEGÚN BARRIO Y COMARCA





Capítulo III

III Censo Nacional Agropecuario 2001
(III CENAGRO)

CAPÍTULO III. III CENSO NACIONAL AGROPECUARIO 2001 (III CENAGRO)

Definiciones Básicas

Explotaciones Agropecuarias (EA's)

La unidad estadística de investigación en el III Censo Nacional Agropecuario es la Explotación Agropecuaria (EA), definida como: "Todo terreno que se utiliza total o parcialmente para la producción agropecuaria: agricultura, ganadería o una combinación de ambas, que se explota como unidad técnica y económica dentro de un municipio; sin consideración del tamaño, régimen de tenencia ni condición jurídica."

Productor o productora

La explotación agropecuaria es conducida por un productor o productora que se define como: la persona natural o jurídica que tiene responsabilidad técnica y económica de la explotación agropecuaria y que puede ser apoyado por un administrador o mandador. El productor o productora puede adoptar diferentes condiciones jurídicas:

Productor o productora individual (Persona Natural), "es la persona que trabaja y toma las decisiones en la explotación agropecuaria por sí misma."

Cooperativa, es una entidad productiva formada por diez o más personas constituidas legalmente y registrada de acuerdo a las leyes vigentes."

Colectivo familiar, definido como "dos o más individuos del mismo o diferentes hogares que explotan conjuntamente la explotación agropecuaria, donde la toma de decisiones la realizan en conjunto y los beneficios se reparten entre ellos."

Empresa, puede también adoptar la forma de empresa que es "una entidad jurídica o conjunto de entidades que poseen o controlan todas las actividades de producción de uno o varios establecimientos y explotaciones agropecuarias."

Comunidad indígena, comprende "las tierras bajo la jurisdicción o administración de comunidades indígenas, tribus o clanes y están dirigidas por un consejo de ancianos."

Administración pública, "son aquellas administradas por funcionarios de la administración central o local de país, declaradas de utilidad pública."

Cultivos anuales o temporales

Son aquellos que son sembrados nuevamente luego que fueron cosechados y su ciclo vegetativo por lo general es menor de un año. Por ejemplo el maíz, frijol, arroz, sorgo, maní, ajonjolí, soya, algodón y las hortalizas como la cebolla, chile, repollo, tomate, entre otros.

Cultivos permanentes y semi-permanentes

Son aquellos que no deben ser sembrados luego de cada cosecha, con ciclo vegetativo de uno a más años y en plantaciones compactas. Por ejemplo el cacao, caña de azúcar, coco, pitahaya y plátano, entre otros.

Existencia de ganado

Total de cabezas y número de animales existentes en las explotaciones agropecuarias como vacas, toros, bueyes (bovino), cerdos (porcino), caballos, yeguas, mulas, burros, asnos (equino), cabras y ovejas (caprino).

Total de aves de corral

Total de aves (pollos(as), gallinas, gallos, chompipes y otras aves de corral) existente en las Explotaciones Agropecuarias.

CUADRO 5. PRINCIPALES INDICADORES AGROPECUARIOS AL MENOR NIVEL DE DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA

Municipio, Comarca y Localidad	Principales Indicadores Agropecuarios									
	Explotaciones Agropecuarias (EA's)	Cooperativa, Colectivo Familiar, Empresa, Comunidad Indígena, Otras	Productores Agropecuarios Individuales		Productores Agropecuarios Individuales Analfabetos	Pertenece a alguna Organización de Productores Agropecuarios	EA's que Recibieron Asistencia Técnica Agropecuaria de:			
			Hombre	Mujer			MAG-FOR, INTA, IDR	ONG	Otras	
DIPILTO										
Comarca	782	3	564	215	195	397	77	81	247	
Buenos Aires	158	-	98	60	27	92	26	13	54	
Las Manos	50	-	25	25	2	23	2	4	19	
Buenos Aires	35	-	24	11	10	16	1	-	10	
El Suyatal	14	-	9	5	2	11	8	1	4	
El Encino	24	-	18	6	8	17	7	-	8	
El Horno	18	-	13	5	2	14	4	6	7	
Ojo De Agua	17	-	9	8	3	11	4	2	6	
La Laguna	251	1	196	54	52	129	29	11	81	
El Cambalache	40	-	34	6	11	22	1	-	9	
La Laguna I	92	1	71	20	23	42	7	2	27	
Los Planes	43	-	33	10	7	20	10	1	10	
El Porvenir	5	-	4	1	1	1	1	-	1	
La Laguna II	71	-	54	17	10	44	10	8	34	
Las Nubes	211	-	161	50	66	103	14	42	69	
La Tablazón	96	-	67	29	30	40	6	24	29	
Las Nubes	23	-	21	2	3	15	-	7	13	
El Volcán	73	-	59	14	24	37	6	8	22	
El Trigo	19	-	14	5	9	11	2	3	5	
Loma Fria	75	-	50	25	20	40	4	3	22	
Loma Fria	65	-	42	23	18	33	4	1	15	
El Zapotillo	10	-	8	2	2	7	-	2	7	
Dipilto Viejo	87	2	59	26	30	33	4	12	21	
Dipilto Viejo	58	-	39	19	23	25	3	9	13	
Alcantara	4	1	1	2	-	1	-	-	4	
Nopala	5	-	5	-	-	1	-	2	-	
Dipilto Nuevo	17	1	12	4	7	5	1	1	3	
San Agustín	3	-	2	1	-	1	-	-	1	

CUADRO 5. PRINCIPALES INDICADORES AGROPECUARIOS AL MENOR NIVEL DE DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA

Municipio, Comarca y Localidad	Principales Indicadores Agropecuarios									
	EA's que Recibieron Capacitación Agropecuaria de:			EA's que Obtuvieron Crédito Agropecuario	Tamaño de las Explotaciones Agropecuarias					
	MAG-FOR, INTA, IDR	ONG	Otras		Menos de 10 Mzs	De 10 a 50 Mzs	De 50.01 a 100 Mzs	De 100.01 a 200 Mzs	De 200.01 a 500 Mzs	Más de 500 Mzs
DIPILTO										
Comarca	120	109	307	340	622	125	23	9	2	1
Buenos Aires	33	21	74	70	133	22	3	-	-	-
Las Manos	2	4	19	17	44	5	1	-	-	-
Buenos Aires	-	1	15	14	30	5	0	-	-	-
El Suyatal	9	1	8	7	11	3	0	-	-	-
El Encino	12	4	13	12	23	1	0	-	-	-
El Horno	6	9	13	15	11	6	1	-	-	-
Ojo De Agua	4	2	6	5	14	2	1	-	-	-
La Laguna	44	11	93	113	192	46	9	4	-	-
El Cambalache	4	-	16	28	34	5	1	-	-	-
La Laguna I	12	2	30	38	60	24	6	2	-	-
Los Planes	16	1	13	17	31	11	1	-	-	-
El Porvenir	1	-	1	-	5	-	0	-	-	-
La Laguna II	11	8	33	30	62	6	1	2	-	-
Las Nubes	20	53	87	93	178	31	2	-	-	-
La Tablazón	9	28	36	45	81	14	1	-	-	-
Las Nubes	-	6	13	12	15	8	0	-	-	-
El Volcán	7	13	29	29	63	9	1	-	-	-
El Trigal	4	6	9	7	19	-	0	-	-	-
Loma Fría	13	6	27	38	49	15	9	1	1	-
Loma Fría	10	4	21	31	44	14	5	1	1	-
El Zapotillo	3	2	6	7	5	1	4	-	-	-
Dipilto Viejo	10	18	26	26	70	11	-	4	1	1
Dipilto Viejo	9	16	19	21	53	5	0	-	-	-
Alcantara	-	-	4	1	-	-	0	3	-	1
Nopata	-	2	0	1	4	1	0	-	-	-
Dipilto Nuevo	1	-	2	3	11	5	0	1	-	-
San Agustín	-	-	1	-	2	-	0	-	1	-

CUADRO 5. PRINCIPALES INDICADORES AGROPECUARIOS AL MENOR NIVEL DE DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA

Municipio, Comarca y Localidad	Principales Indicadores Agropecuarios								Total de Aves de Corral
	EA's que Sembraron Cultivos Anuales o Temporales			EA's con Cultivos Permanentes y Semi-permanentes	Existencia de Ganado				
	Granos Básicos	Oleaginosas	Otros Cultivos Temporales		Bovino	Porcino	Equino	Ovino y Caprino	
DIPILTO									
Comarca	42	-	20	755	464	90	1 161	10	3 224
Buenos Aires	6	-	6	156	25	7	24	-	392
Las Manos	-	-	0	50	-	5	0	-	71
Buenos Aires	-	-	1	35	-	1	5	-	156
El Suyatal	-	-	0	14	-	-	1	-	45
El Encino	2	-	4	24	-	-	0	-	13
El Horno	4	-	1	17	25	1	16	-	87
Ojo De Agua	-	-	0	16	-	-	2	-	20
La Laguna	4	-	1	241	49	37	1 009	2	1 449
El Cambalache	1	-	0	39	-	8	1	-	317
La Laguna I	-	-	1	86	-	15	4	2	491
Los Planes	-	-	0	43	-	14	0	-	404
El Porvenir	-	-	0	4	-	-	0	-	8
La Laguna II	3	-	0	69	49	-	1004	-	229
Las Nubes	5	-	7	209	4	20	13	2	479
La Tablazón	1	-	1	95	-	5	7	-	231
Las Nubes	1	-	1	23	-	3	2	-	41
El Volcán	3	-	4	72	4	9	2	2	154
El Trigal	-	-	1	19	-	3	2	-	53
Loma Fría	16	-	3	70	239	9	70	-	476
Loma Fría	7	-	3	64	193	8	44	-	396
El Zapotillo	9	-	0	6	46	1	26	-	80
Dipilto Viejo	11	-	3	79	147	17	45	6	428
Dipilto Viejo	3	-	1	57	4	12	8	-	268
Alcantara	2	-	0	4	61	-	24	6	48
Nopata	1	-	0	5	-	-	1	-	48
Dipilto Nuevo	5	-	2	11	82	4	12	-	41
San Agustín	-	-	0	2	-	1	0	-	23



Capítulo IV
Directorio Económico Urbano 2002
(Actualización 2005)



CAPÍTULO IV. DIRECTORIO ECONÓMICO URBANO 2002 (Actualización 2005)

Definiciones Básicas

Los datos del Directorio Económico Urbano se obtuvieron a través del Censo Económico realizado por el Banco Central en toda el área urbana del país en el año 2001-2002, el que fue actualizado al 2005 a través de registros administrativos proporcionados por las alcaldías municipales.

Hogares con actividad económica

Unidad dedicada a la producción de bienes o servicios, que se caracteriza por funcionar con un bajo nivel de organización, con poca o ninguna división entre el trabajo y el capital en cuanto a factores de producción y a pequeña escala. Las relaciones laborales, cuando existen, se basan generalmente en el empleo ocasional, en el parentesco o en las relaciones personales y sociales, y no en acuerdos contractuales que supongan garantías formales.

Los activos fijos y los activos de otra clase utilizados no pertenecen a las unidades de producción sino a sus propietarios. Las unidades como tales no pueden realizar transacciones, ni intervenir en contratos con otras unidades, ni contraer pasivos, en nombre propio. Estas unidades de producción no tienen registros contables, razón social ni persona jurídica.

Establecimiento

Una empresa o parte de una empresa que, de manera independiente, se dedica exclusiva o predominantemente a un tipo de actividad económica dentro de una zona geográfica, y respecto de la cual existen o pueden recopilarse datos con cierta precisión.

CUADRO 6.1. CANTIDAD DE HOGARES URBANOS CON ACTIVIDAD ECONÓMICA Y NÚMERO DE TRABAJADORES

Municipio y Rama de Actividad	Total	
	Hogares con Actividad Económica	Trabajadores
DIPILTO	9	12
Alimentos	1	1
Bebidas	-	-
Tabaco	-	-
Textiles	-	-
Vestuario	1	1
Cuero y productos de cuero	-	-
Calzado	-	-
Madera y productos de madera	-	-
Muebles	-	-
Imprenta y editoriales	-	-
Minerales no metálicos	-	-
Productos metálicos	-	-
Maquinaria y equipos eléctrico y no eléctrico	-	-
Material de transporte	-	-
Diversos (industria)	-	-
Comercio al por mayor	-	-
Comercio al por menor	6	8
Comercio automotriz	-	-
Hoteles	-	-
Restaurantes	-	-
Servicios empresariales	-	-
Servicios comunitarios	1	2
Enseñanza	-	-
Salud	-	-
Reparación y mantenimiento de vehículo	-	-
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	-
Intermediación financiera	-	-

Fuente: BCN. Directorio Económico año 2002, actualizado al año 2005

CUADRO 6.2. CANTIDAD DE ESTABLECIMIENTOS URBANOS Y NÚMERO DE TRABAJADORES

Municipio y Rama de Actividad	Total	
	Establecimientos	Trabajadores
DIPILTO	5	37
Alimentos	-	-
Bebidas	-	-
Calzado	-	-
Madera y productos de madera	-	-
Muebles	-	-
Imprenta y editoriales	-	-
Minerales no metálicos	-	-
Material de transporte	-	-
Comercio al por mayor	-	-
Comercio al por menor	-	-
Comercio automotriz	-	-
Hoteles	-	-
Restaurantes	-	-
Servicios empresariales	-	-
Servicios comunitarios	3	24
Enseñanza	1	7
Salud	-	-
Reparación y mantenimiento de vehículo	-	-
Intermediación financiera	1	6

Fuente: BCN. Directorio Económico año 2002, actualizado al año 2005



Capítulo V

Proyección de Población Municipal, 2005-2020. Revisión 2007

CAPÍTULO V. PROYECCIÓN DE POBLACIÓN MUNICIPAL, 2005 – 2020. REVISIÓN 2007

Definiciones Básicas

Se presentan las proyecciones de población municipal por sexo, elaboradas con base a los techos departamentales resultantes de la revisión realizada en el año 2007, de las proyecciones de población a nivel nacional, utilizando los resultados del VIII Censo Nacional de Población 2005 y de la Encuesta Nicaragüense de Demografía y Salud 2006/07.

Con el Objetivo de valorar la tendencia y coherencia de los datos municipales, a lo largo del período 1971 – 2005, se analizaron las tasas de crecimiento y proporciones de población arrojadas por los censos de población, estimándose el grado de omisión para cada municipio. Posteriormente, se obtuvieron las tasas de crecimiento por municipio, las cuales fueron ajustadas a las tasas estimadas para los departamentos. Finalmente, para la proyección hasta el año 2020, se tomó la población base del año 2005 ajustándose a los techos departamentales proyectados al 30 de junio de cada año.

Para desagregar la población total municipal por sexo, se analizó el comportamiento del índice de masculinidad entre 1995 y 2005, tomándose en la mayoría de los municipios, el índice de masculinidad del censo de 2005, proyectando dicho indicador con una disminución del 10 por ciento entre 2005 y 2020. La población resultante se ajustó a los techos departamentales y por diferencia se obtuvo la población femenina.

CUADRO 7. PROYECCIONES DE POBLACIÓN AL 30 DE JUNIO POR SEXO, SEGÚN AÑO CALENDARIO Y TASA DE CRECIMIENTO. PERIODO 2005 - 2020.

Municipio, Año y Tasa de Crecimiento	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres
DIPILTO			
2005	5 412	2 755	2 657
2006	5 497	2 795	2 702
2007	5 581	2 835	2 746
2008	5 666	2 875	2 791
2009	5 743	2 911	2 832
2010	5 828	2 951	2 877
2011	5 916	2 993	2 923
2012	6 006	3 035	2 971
2013	6 094	3 077	3 017
2014	6 182	3 118	3 064
2015	6 269	3 160	3 109
2016	6 360	3 205	3 155
2017	6 451	3 250	3 201
2018	6 540	3 296	3 244
2019	6 627	3 339	3 288
2020	6 721	3 383	3 338
Tasa de Crecimiento			
2005 - 2010	1.5	1.4	1.6
2010 - 2015	1.2	1.1	1.2
2015 - 2020	1.4	1.4	1.4



Nicaragua

Objetivos de Desarrollo del Milenio
Sistema de las Naciones Unidas



Objetivo No. 1

Que todos tengamos un trabajo digno y alimento en nuestra mesa.



Objetivo No. 2

Que niños y niñas tengan una educación primaria completa.



Objetivo No. 3

Que mujeres y hombres tengamos las mismas oportunidades.



Objetivo No. 4

Que nuestros niños y niñas no mueran por enfermedades prevenibles.



Objetivo No. 5

Que todas las mujeres tengan una maternidad saludable.



Objetivo No. 6

Que no avance el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades.



Objetivo No. 7

Que nuestro medio ambiente perdure y tengamos acceso al agua.



Objetivo No. 8

Que Nicaragua y el mundo entero formen una alianza para el desarrollo.

Más información sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio en Nicaragua:

www.onu.org.ni • www.undp.org.ni

